

ASPECTOS de la CLAVE



LOMLOE

@psico_mporienta

LOMLOE, 3/2020, de 29 diciembre

PRINCIPIOS Y FINES DE LA EDUCACIÓN

- Cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia
- Calidad de la educación sin discriminación para todo el alumnado
- Equidad que garantice la igualdad de oportunidad
- Transmisión y puesta en marcha de valores
- Aprendizaje a lo largo de la vida
- Flexibilidad a los cambios del alumnado y la sociedad
- Orientación educativa y profesional de los estudiantes
- Esfuerzo individual, compartido y motivación
- Reconocimiento del papel de madres, padres y tutores legales
- Autonomía en el marco de las competencias
- Participación de la comunidad educativa
- Educación para la prevención de conflictos y su resolución pacífica
- Fomento de la igualdad efectiva, así como, la prevención de la violencia de género
- Función docente como factor esencial de la calidad de la educación
- Investigación, experimentación e innovación educativa
- Evaluación del conjunto del sistema educativo
- Cooperación entre administraciones
- Derecho a los padres, madres y tutores legales a elegir el tipo de educación del centro

Se entiende por currículo el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación

DESAPARECEN LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

LOMLOE, 3/2020, de 29 diciembre

ORDENACIÓN CURRICULAR

Curriculum competencial con especial atención en los aprendizajes esenciales
Supresión de la distinción entre materias troncales, específicas y llover configuración
Modificación de la distribución de competencias
Currículo flexible
Revisión periódica de los currículos

COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS PARA
FACILITAR TRÁNSITO

EDUCACIÓN INCLUSIVA versus
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

FORMACIÓN E INTEGRACIÓN

FINES EDUCATIVOS

CURSO 2021/22

se aplican las modificaciones introducidas en
evaluación, promoción de etapas, condiciones de titulación en ESO,
BACHILLER y ciclos formativos grado básico

@psico_mporienta

PERSPECTIVA GÉNERO
EDUCACIÓN DIGITAL
APRENDIZAJE REFLEXIVO, SIGNIFICATIVO, COMPETENCIAL,
PERSONALIZADO
EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS, PROMOCIÓN DE LA
CUIDADANÍA
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

EJES TRANSVERSALES

LOMLOE, 3/2020, de 29 diciembre

ENSEÑANZA BÁSICA

Formada por:

EDUCACIÓN
PRIMARIA

EDUCACIÓN
SECUNDARIA

CICLOS
FORMATIVOS
GRADO BÁSICO

¿CÓMO SE ORGANIZA EDUCACIÓN PRIMARIA?

1º EP
2º EP
PRIMER CICLO

3º EP
4º EP
SEGUNDO CICLO

5º EP
6º EP
TERCER CICLO

Se incorpora EDUCACIÓN en VALORES CÍVICOS y ÉTICOS en algunos cursos
Cada tutor/a elabora un informe final de curso en cada uno de los respectivos ciclos

Se puede repetir solo, una vez a lo largo de dicha ETAPA

Se pone especial énfasis en la atención individualizada, inclusión, prevención de dificultades y medidas de refuerzo

Evaluación de diagnóstico en 4º EP, con carácter informativo, formativo y orientador

@psico_mporienta

LOMLOE, 3/2020, de 29 diciembre

ENSEÑANZA BÁSICA

¿CÓMO SE ORGANIZA EDUCACIÓN SECUNDARIA?

1º ESO

2º ESO

3º ESO

Orientada a estudios posteriores, inserción laboral, dando especial atención a la orientación educativa y profesional, incorporando la perspectiva de GÉNERO y NEE

ESPECIAL ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Flexibilización y adopción de alternativas metodológicas

4º ESO

4º ESO se organiza:

MATERIAS DE OPCIÓN DEL BLOQUE DE ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIAS DEL BLOQUE DE ASIGNATURAS ESPECÍFICAS DE OPCIÓN

MATERIAS DE DISEÑO PROPIO

Dos opciones en matemáticas
Agrupación de materias orientadas a FP o BACHILLERATO

NUEVA MATERIA. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

MATERIA de ámbito artístico, en al

menos, todos los cursos

Desaparecen PMAR para dar paso PROGRAMAS DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Se accede una vez cursado 2ºESO, y se cursará desde 3ºESO

OBJETIVO: alcanzar titulación en secundaria

Organización curricular en ámbitos

SERÁ OBLIGATORIO CURSAR EN ALGUNO DE LOS CURSOS LA MATERIA DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

ENSEÑANZA BÁSICA

EVALUACIÓN:

Se promocionará con 0, 1 o 2 materias suspensas

Se podrá promocionar acorde a la consideración del EQUIPO EDUCATIVO

Para alumnado NEE se toma como referente su adaptación

Antes del 15 octubre de cada curso, el profe realizará una evaluación inicial.

Los resultados de esta evaluación inicial no aparecerán con calificación en documentos oficiales de evaluación.

En 1º ESO: analizará el informe final de etapa procedente de EP

En 2º, 3º y 4º ESO analizará el consejo orientador del curso previo

Se convocará una sesión de evaluación que tendrá carácter orientador para la toma de decisiones respecto a la elaboración de programaciones didácticas

Equipo docente con asesoramiento DO, para adopción de medidas educativas de atención a la diversidad para alumnado que necesite

DICHAS MEDIDAS DEBEN APARECER EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y PROYECTO CENTRO

La EVALUACIÓN del proceso de aprendizaje debe ser CONTINUA, FORMATIVA, DIFERENCIADA y OBJETIVA.

La evaluación será un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje

La evaluación será criterial, para tomar como referente los criterios de evaluación de los diferentes materias curriculares

El profesor llevará a cabo la evaluación, a través de observación continuada usando diferentes instrumentos

LOMLOE, 3/2020, de 29 diciembre

ENSEÑANZA BÁSICA

REPETICIÓN

Se podrá repetir dos veces en ESO
Excepcionalmente, un año más en 4ºESO, acorde con la decisión del
EQUIPO EDUCATIVO

CONSEJO ORIENTADOR:

Finalizar 2º ESO

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICO, carácter censal en
2ºESO
TITULACIÓN

No se establece limitación en cuanto al número de materias suspensas

Al terminar dicha etapa, alcanzan competencias y objetivos, obtendrán título ESO, incluso alumnado
NEE

Las decisiones sobre obtención del título serán adoptadas de forma colegiada por el profesorado de

PARTICIPACIÓN alumnado ^{cada alumno} y familia en el proceso educativo

**Solicitar aclaraciones relativas al proceso de aprendizaje a través del tutor/a, y obtener información sobre los
procedimientos de revisión de las calificaciones**

**Publicar los criterios de evaluación, promoción y titulación, así como, los instrumentos aplicados para la evaluación de las
materias**

METODOLOGÍAS

Las programaciones deben incluir actividades que estimulen la motivación por la utilización de las TIC, uso de matemáticas, ciencias, tecnología, robótica, pensamiento computacional, hábitos deportivos y vida saludable, hábito lector

Fomentar el trabajo en equipo del profesorado, desde un enfoque multidisciplinar

Se potenciará el diseño universal de aprendizaje, permitiendo el acceso al currículo de todo el alumnado con NEAE

Fomentar el uso de herramientas de inteligencia emocional, desarrollando estrategias de gestión emocional, empatía, resolución de conflictos

LOMLOE, 3/2020, de 29 diciembre

ENSEÑANZA BÁSICA

¿CÓMO SE ORGANIZA CICLO FORMATIVO?

En cada ciclo se contemplará una unidad formativa de prevención

El seguimiento del módulo FCT sólo será realizado por el profe que imparte módulos asociados a unidades de competencia

El profe FOL no puede realizar seguimiento del módulo FOL

¿CÓMO SE ORGANIZA BACHILLERATO?

Los centros ofertan la totalidad de las materias de opción del bloque de as Troncales para cada modalidad o itinerario, de ellas, el alumno elige 2

Los centros docentes podrán solicitar materias de diseño propio par cad curso de bachillerato

ORDENACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

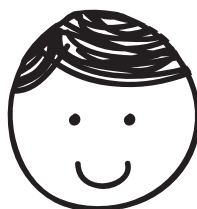
MEDIDAS GENERALES

PROGRAMAS MEJORA
APRENDIZAJE
Y RENDIMIENTO
PMAR

ALUMNADO NEAE

Alumnado que precisa atención educativa diferente a la ordinaria

DESCONOCIMIENTO GRAVE DE LA LENGUA DE APRENDIZAJE
AACC INTELECTUALES
TRASTORNOS DE ATENCIÓN O APRENDIZAJE
CONDICIONES PERSONALES O HISTORIA ESCOLAR
TRASTORNOS DESARROLLO LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIOEDUCATIVA
RETRASO MADURATIVO
INCORPORACIÓN TARDÍA



MEDIDAS ESPECÍFICAS

PROGRAMAS DE
ATENCIÓN A LA
DIVERSIDAD

ALUMNADO NEE

Alumnado que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje

DISCAPACIDAD
TRASTORNOS GRAVES DE CONDUCTA
TRASTORNOS GRAVES DE LA COMUNICACIÓN O DEL LENGUAJE

LOMLOE, 3/2020, de 29 diciembre

MEDIDAS GENERALES

AGRUPACIÓN DE ÁREAS EN ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO
APOYOS EN GRUPOS ORDINARIOS, SEGUNDO PROFE
DESDOBLAMIENTOS GRUPOS
ACCIÓN TUTORIAL
AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES
TRABAJO COOPERATIVO POR PROYECTOS, METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS
COORDINACIÓN PROCESO, TRÁNSITO
PREVENCIÓN Y CONTROL ABSENTISMO, DISTRIBUCIÓN HORARIA LIBRE CONFIGURACIÓN

MEDIDAS ESPECÍFICAS

PROGRESIVO
GRADUAL

APOYO DENTRO DEL AULA, PROFE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
ADAPTACIONES DE ACCESO
ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS
PROGRAMAS ESPECÍFICOS
ADAPTACIONES CURRICULARES DIRIGIDAS AL ALUMNADO ALTAS CAPACIDADES
ATENCIÓN EDUCATIVA POR SITUACIONES PERSONALES DE HOSPITALIZACIÓN O CONVALECENCIA
DOMICILIARIA
PROPUESTA Y MODIFICACIÓN DE ELEMENTOS ORGANIZATIVOS Y CURRICULARES PARA DAR RESPUESTA A
LAS NEAE, SIN ÉXITO, CON MEDIDAS ORDINARIAS

Pueden implicar modificación significativa de los elementos del currículo, intervención del profesor especialista, escolarización en diferentes modalidades

PROGRAMAS REFUERZO DEL
APRENDIZAJE
EVALUACIÓN CONTINUA
SUSTITUYEN ACNS

PROGRAMAS ATENCIÓN DIVERSIDAD PRIMARIA

PROGRAMAS DE
PROFUNDIZACIÓN

@psico_mporienta

LOMLOE, 3/2020, de 29 diciembre

PROGRAMAS ATENCIÓN DIVERSIDAD SECUNDARIA

¿A quiénes van dirigidos los programas de refuerzo del aprendizaje?

Alumnado que no ha promocionado de curso

Alumnado que, aún promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior

Alumnado que presenta dificultades en el aprendizaje que justifiquen su inclusión, a juicio de su tutor, EE y EOE/DO

Alumnado que presenta dificultades de aprendizaje:
NEAE (con informe psicopedagógico), refuerzo del área de lengua en lugar del área de segunda lengua extranjera

PROGRAMA DE REFUERZO
MATERIAS GENERALES DEL BLOQUE
SE ASIGNATURAS TRONCALES DE
PRIMERO Y CUARTO ESO

PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN

HORARIO LECTIVO de las áreas de refuerzo

(excepto alumnado con dificultad competencia lingüística podrá cursada en lugar de segunda lengua extranjera)

Alumnado que ha cursado en algún curso de tercer ciclo un programa de refuerzo de lengua, podrá incorporarse a enseñanzas de segunda lengua extranjera si ha superado las dificultades

Los programas de refuerzo de lengua sin calificación final, no constará en acta de evaluación ni en historial académico, exento de Segunda lengua extranjera, EX en la calificación

PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN

Dar respuesta a la necesidades del alumnado muy motivado o AACII

Desarrollo de tareas o proyectos de investigación

Enriquecimiento de contenido de currículo ordinario

No modificación de criterios de evaluación

PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO

¿A quién van dirigidos?

ALUMNADO CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE NO IMPUTABLES A FALTA DE ESTUDIO O ESFUERZO

Haber repetido al menos una vez en la etapa y estar en condiciones de promocionar a 2º ESO, una vez cursado 1º ESO

Haber repetido un curso en cualquier etapa y no estar en condiciones de promocionar a 3º ESO, una vez cursado 2º ESO

EXCEPCIONALMENTE, alumnado de 3º ESO que no esté en condiciones de promocionar a 4º ESO

EXCEPCIONALMENTE, alumnado que tras agotar otras medidas de atención a la diversidad, en la evaluación inicial el EE lo considere oportuno

ÁMBITO LINGÜÍSTICO SOCIAL

ÁMBITO CIENTÍFICO MATEMÁTICO

ÁMBITO PRIMERA LENGUA EXTRANJERA

ÁMBITO TECNOLOGÍA, puede incluirse dentro ACM

RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS

Estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencia

Fortalecer desarrollo personal e inteligencia emocional, comunicación, trabajo cooperativo, actividades prácticas

ADAPTACIONES CURRICULARES ACCESO

Alumnado NEE

Modifica elementos de acceso a la información, comunicación y participación

Precisa incorporación de recursos específicos, modificación elementos físicos y participación del personal de atención educativa

ADAPTACIONES CURRICULARES AACII

Promover desarrollo pleno del alumnado AACII

Propuestas curriculares de ampliación y posibilidad de flexibilización del periodo de escolarización

Ampliación de un área que implica modificación de programación didáctica, criterios de evaluación de niveles educativos superiores

Posibilidad de cursar una o varias áreas de nivel superior

ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

Alumnado NEE

Modifica elementos del

Currículo: objetivos, criterios de evaluación

Desfase curricular al menos 2 cursos

Elabora profe especialista en colaboración con profe área

@psico_mporienta

LOMLOE, 3/2020, de 29 diciembre

